

LA VOZ DEL PRELADO

Circular sobre el Carnaval

Se aproximan los días de Carnaval. Días de loco desenfreno en que los mundanos ocultan con disfraces ridículos su nombre y su personalidad, para correr más libres tras de los placeres y liviandades, sin tener siquiera las trabas y estorbos del pudor social. Días del reinado de la farsa y de la mentira, de la impostura y de la traición. Días en que la triple concupiscencia que estigmatizara el evangelista San Juan: la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y el orgullo de la vida (1), hacen sus aceradas garras en la conciencia y en el corazón de los hombres, haciendo trizas el pudor, la honorabilidad y la decencia. Días, en fin, y esto es lo más triste, en que tantos cristianos redimidos a precio de sangre divina, olvidándose de aquel dilema fulminante del Divino Maestro: *Nemo potest duobus dominis servire*: Nadie puede servir a dos señores, porque o se ha de amar a uno y desobedecer al otro, o se ha de ser dócil con el uno y despreciar al otro (2); pretenden divertirse entre los locos devaneos del mundo, a conciencia de que esas diversiones licitas desgarran las fibras más delicadas del corazón de Cristo. Bien advertía San Pedro Crisólogo a los fieles de su tiempo: *Qui joculari voluerit cum diabolo, non poterit quiescere cum Christo*. «El que quisiera divertirse con Satanás no puede gozarse con Jesucristo».

Huid, pues, hijos míos, de esos centros de Babilonia. *Fugite de medio Babilonis*, os diré con el profeta Jeremías, y, refugiándoos bajo la sombra protectora de vuestra piedad en la dulce soledad del templo, escuchad los terribles acentos con que el Divino Esposo dice de amor: *ex tertia deinde ad Sagrario a reparar las muchas ofensas que se cometen estos días*: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres, y que, en cambio de sus beneficios, no recibe sino desprecios, indiferencia y sacrilegios.

Sepamos responder a estos requerimientos de amargura con palabras de amor y reparación. Formemos, en torno del altar y del Tabernáculo, una atmósfera purificadora que haga olvidar a Jesús las infidelidades e ingravidades de los hombres, y atraiga su infinita misericordia sobre las almas extraviadas por la locura de estos lectivos días.

A este fin, autorizamos a los Reverendos Padres para exponer a su Divina Majestad en las fachosas de desagradables que promuevan en sus respectivas Iglesias en la forma y modo de años anteriores.

† EL OBISPO.

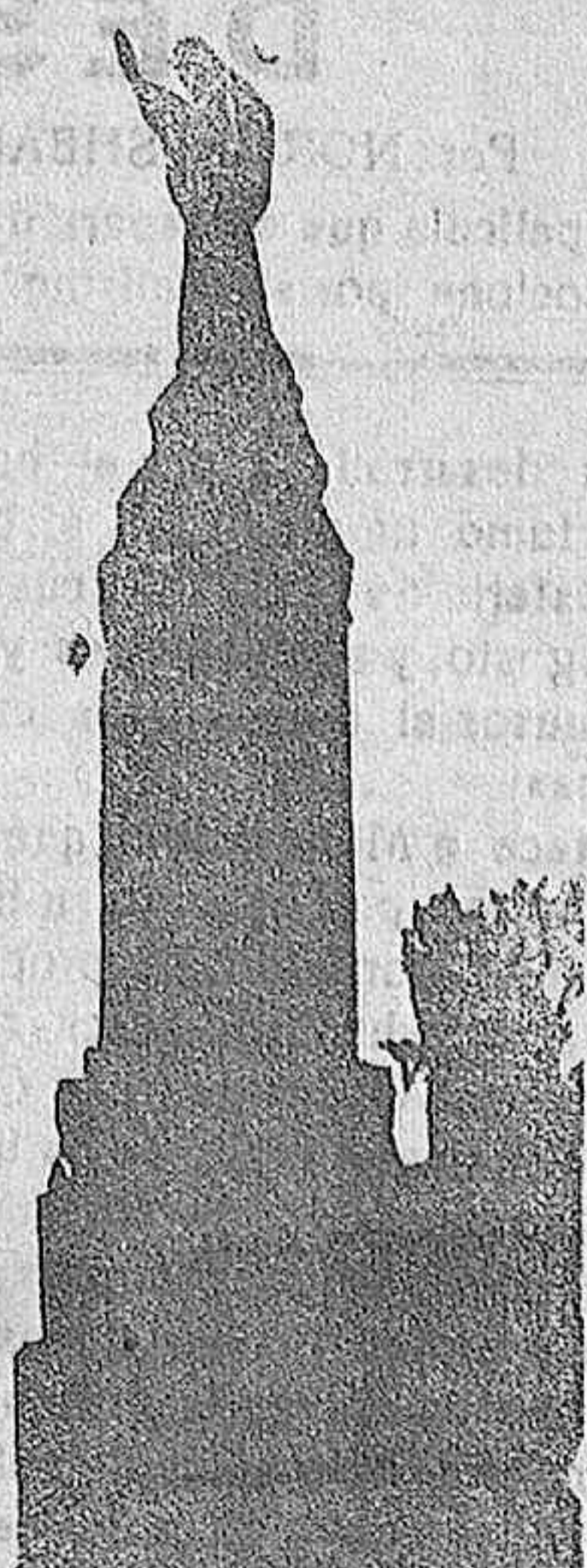
Suscripción

Para el monumento a Julio Romero de Torres.

	Pesetas
Suma anterior	132.250 25
El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz	500
Don José Tomás Rubio Chávarri	100
Antonio Córdoba	5
Juan Garrido	10
Eusebio Serrano	0 50
Juan López	5
Antonio Navarro	5
Joaquín Cardá	5
José Belmar	5
José Arroyo	0 50
Antonio López	1
Rafael Villalón	1
Antonio del Río	1
Francisco Fernández	1
Domínguez Estepa	3
Antonio Fuentes	1
Arturo Fernández	1
Eduardo Huit	5
Adrián Díaz	3
Juan Borroni González	3
Rafael Amián	4
Doña Antonia Montero	0 50

Que bienes obtienes blasfemando? Que placer es el tuyo diciendo una palabra grosera? Corrígete si eres blasfemo, corrige a quien lo sea y te premiará Dios.

Mañana Primer viernes de mes



ACTO DE CONTRICION

Señor mío Jesucristo, Vos que penetráis hasta el fondo de los corazones de vuestros hijos, sabéis lo afligido que está el mío por las culpas que cometí; en Vos pongo mi confianza, y creo que el abismo de mi miseria atravesará sobre mí el de vuestra divina misericordia para perdonarme. Amén.

Sagrado Corazón de Jesús, propongo ayudado de vuestra gracia hacer la devoción de los nueve primeros Viernes, y suplico a la Santísima Virgen sea digna acompañarme cada vez que me acerque al divino Sagrario. Amén.

Para adorar las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo, se rezará cada primer Viernes cinco Padres nuestros, Ave Marías y Gloria Patri, y añadiendo luego un Credo al Sagrado Corazón por las necesidades de la Iglesia, con variada de los pecadores y en sufrimiento de las ánimas del purgatorio.

Caracteres primordiales

LOS OBISPOS

Caracteres primordiales de esa categoría de Apostolado que es la A. C. Carácter orgánico, unidad de acción; sello indeleble de jerarquismo; espíritu sobrenatural, que sea motor eficaz del apostolado.

De nada servirían los esfuerzos aislados. La A. C. es obra común, de universalidad cristiana. Para ello, es necesario que nos limemos bien del sentido eminentemente jerárquico que ha de haberla.

No somos nosotros llamados a orientar a la Jerarquía. Estamos por el contrario, para seguir sus indicaciones, para obedecer ciegamente, seguros de que aquello que se nos ordena ha de ser siempre lo más conveniente, lo más meritorio, lo más útil.

Su misión, en primer lugar al Obispo de la Diócesis, siempre y en todo momento.

En esta santa obediencia y sometimiento, está la mejor garantía del cumplimiento fiel de nuestros deberes de católicos.

Recordemos y practiquemos la frase de San Ignacio de Antioquía: «No sólo nada contra el Obispo; sino también: nada sin él».

Finalmente: espíritu sobrenatural. He ahí el sentido de la A. C. Puesta siempre a miras en lo alto, dejando a un lado, aspiraciones secundarias, puramente humanas, muy legítimas, muy respetables; pero que no encuentran sitio adecuado en la gran empresa de apostolado, de cruzada sobrenatural que es la A. C.

INYECCIONES--CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avlsos a «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47
CORDOBA

Este periódico se publica con carne y esaludables

MADRID

Los explotadores del hambre

Otra vez el Ateneo madrileño es el lugar donde todas las osadías tienen buena acogida; aquella tribuna está siendo ocupada por personajes y personajesillos que se dedican a profanar toda clase de patrias contra las órdenes, a la vez que adulan casualmente a los trabajadores, prometiéndoles cosas que nunca se les podrán dar.

No hay infamia mayor que pretender atraerse a los obreros haciéndoles ofrecimientos desparatados.

El amargado jurista señor Sánchez Román, se ha permitido decir, en otras tertulias, que la tierra debe ser del que la cultiva. Y esta debería ser la doctrina de los izquierdistas, como si esa frase no se la habiéramos oída ya a los comunistas y a los socialistas.

No sabemos que argumentos emplearán los demagogos para justificar el querer que la tierra disfrute de un régimen especial.

Porque al decir la tierra para el que la labra, también deberían añadir, y los automóviles para los que los construyen, las bancas para los que las edifican, los barcos para los que trabajan en ellos.

No hay razón para que al propietario de la tierra le quitan ésta y, sin embargo, al industrial le dejan la fábrica.

Esta desigualdad es absurda.

Pero sucede, por lo general, que los que predicán que la tierra para el que la cultiva, en vez de poseer tierras, poseen acciones u otros negocios a los que, según ellos, es preciso respetar.

Tal ocurre con el señor Sánchez Román.

Este ciudadano que en las últimas elecciones en Madrid logró sacar muchos votos que Galazas, que es cuanto puede decirse, es bien notorio que es millonario; pero él predica que se reparta la tierra y se dejen los millones a los que los tengan.

También existe una campaña rotunda acerca de los jornales del campo.

Los izquierdistas no hacen más que decir que los propietarios dan jornales de una peseta cincuenta céntimos. Y esto lo repiten con una insistencia que revela la mala fe con que proceden.

Puede ocurrir que haya algún patrón que de jornales de esa cantidad; pero los primeros que condenan esa conducta son los católicos, tanto los patronos como los obreros. Ningún partido político derechista ampara esos jornales, por el contrario, los censura energicamente.

Recordemos que no siempre son los patronos católicos los que explotan a los trabajadores, porque también hay patronos que no son católicos, como ocurre con los señores Basquets, propietarios de «El Liberal» y «Hera de Madrid», los dos diarios que han defendido al separatismo, al socialismo, al bienio y, por último, a la Masoreña.

Pues los hermanos Basquets, en Murcia, esto lo han dicho casi todos los periódicos de España, daban a los obreros gráficos sueldos míserimos, y cuando exigieron que se les pagasen los salarios que marcan las leyes, amenazaron con dejar de publicar «El Liberal» de aquella capital.

Y en efecto, cumplieron su amenaza y lo suspendieron.

Pues en los periódicos de esos señores se dice que la tierra debe ser para el que la cultiva, y se vierten necedades contra los patronos.

Los obreros deben darse cuenta de que esos apóstoles que les salen y que les ofrecen tantas dichas, lo que pretenden es arrastrarlos a la desesperación para que cegados por el odio, obedezcan a cuatro maldades que los llevarán a nuevas revoluciones.

Y explotadores del hambre son los que engañan a los trabajadores, unas veces ofreciéndoles toda suerte de facilidades, y otras satisfaciéndolos con los patronos, como si fuera posible que en pegua al capital y el trabajo haya riqueza.

EMIGDIO MOLINA

NUESTRO TELÉFONO ESTÁ 2-814

Por la Virgen de los Dolores

La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado celebrar solemnes cultos a tan devota imagen, como todos los años, y sacarla en procesión el próximo Viernes Santo.

A cuyo efecto y para allegar recursos ha abierto una suscripción para la que se reciben donativos en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6; Librería Católica, Goadomar 10; Farmacia de don A. Avilés, Ciudad Marcelo; Farmacia de don Agustín García Solano, frente a la Virgen de los Faroles, y establecimiento de don A. Manjón, Pozanco 4.

	Pesetas
Suma anterior	933
Do. Felipe Jiménez	5
Doña Patrocinio Suárez Viera viuda de Cabarrás	10
Doña Asensio	1
Doña Carmen Navarro	0 25
Doña Antonia Lucas	0 50
Doña Purificación Rodríguez	0 50
Don José Mieres y señora	5
Sra. Cristina Refamosa	5
Doña Adela Muñoz	0 50
Doña Manuela Delgado	1
Don Miguel Fuentes Guerra y señora	5
Doña Timoteo Jimena	1
Doña Manuel Guerrero García del Busto	5
Doña Manuel Bajarero	1
Doña José Crespo Montilla	2
Sres. Pedro López e Hijos	25
Doña Rafael González López	5
Doña Eloisa María de Benidía	2 50
Doña Luis Buenadía Simón	2 50
Sra. Eloisita Buenadía María	2 50
Doña Adelaida Rivas viuda de Marchess	10
Don Angel Baquerizo Bartraco	15
Suma y sigue	1 058 25

Las señoritas y las escuelas

EN MADRID HE VISTO...

Así yo un domingo a misa en cierta parroquia y se me acercó una señorita pidiendo mi ébulo para las escuelas católicas.

La seguí con la vista y no supe qué alegrar más si la serenidad y sencillez en la psicología, o la bondad de su alma que se transparentaba en su rostro.

Era un apóstol y como apóstol se comportaba.

Preganté luego a un sacerdote por aquella colecta y me dijo: Es abnegación la de estas muchachas que valen un tesoro.

Gracias a ellas y a la generosidad de los fieles hemos conseguido abrir en Madrid 350 escuelas católicas en las que se educan siete mil chicos que de otro modo no tendrían la enseñanza que todos deseamos, enseñanza basada en la doctrina de nuestra Madre la Iglesia.

Las escuelas van en auge. Están montadas con todos los adelantos de la pedagogía, y con arreglo a las leyes actuales de España.

Hay señoritas que han estudiado la carrera del magisterio con el solo fin de estar al frente de estas escuelas y muchas de las señoritas de las juventudes de Acción Católica, muchachas listas, instruidas con conocimientos profundos, esa misma que usted ha visto aquí en la Iglesia, en vez de salir a divertirse para lo que cuenta con medios materiales, va a la escuela católica de ayudante casi todos los días.

—Doña bendiga a esta juventud tan buena.

—Las chicas de Córdoba, me dijo, son también excelentes, porque no hacen lo que aquí las madrileñas?

—Espero que hagan algo en ese sentido y pronto.

Esperar, ya es un efecto dada la piedad y el entusiasmo que las animan, pero no sé si que estaba tan cerca la fecha.

Ha llegado ya.

Asíno, jóvenes encantadoras. Pensad en la Doctrina mística es imitada. Dios os lo pagará y María Lamaculada dirá con gozo al veros.

—Tú que trabajas por la gloria de mi Hijo, tú eres hija de María. Tú eres mi hija.

Mi hija y su sonrisa os pagará con creces todos los sacrificios.

IMMACULATAE EQUUS

Cine Góngora

EN BENEFICIO DE LOS POBRES DE CORDOBA

Ayer, a la hora anunciada, tuvo lugar en este simpático salón el recital de poesías románticas y flamencas por el gran recitador cordobés don Juan Correa y de Hoces.

Como segunda parte actuó el notable tenor don Fernando Linares, a quien acompañó al piano la señorita Carmen Flores.

No es la primera vez que vamos en un escenario a Juanito Correa; tan poco era la primera vez que le oíamos recitar con ese entono y elegancia que le son característicos.

El recitador amateur se confunde con el profesional.

Nuestro patético siente la poesía, sabe dar forma con sus gestos y ritmo con su corazón.

Se trazó un delicado programa de poesías románticas, entre las que figuraban «Su mano entre mis manos» y «Rimas», de Bécquer; «Sonatina», de Rabén Dario; «Silencio» y «El Confitero», de Ricardo Ledesma; «Canto al ciprés», de Marquina, y «Oriental», de Fernández y González.

El repertorio flamenco estaba garantizado con el célebre «Plyayo», «La muchacha del cántaro», cuadro flamenco y el romance a Julio Romero.

El señor Correa fue muy aplaudido.

D. Fernando Linares escogió igualmente un bonito programa moderno, sobre todo, Marta y Nisón, La Gula de Sital y El llanto del moro.

El tenor ha ganado en voz y en gusto para cantar.

Tenemos verdadera fe en que Fernando Linares llegará a ser primer espada en nuestro teatro lírico.

Carmen Flores demostró lo de siempre, que es una excelente profesora de piano y que aun siendo y mereciendo el aplauso de todos por su arte, aun lo merece más por su discreción y modestia.

NABUL.

La Mujer en su Casa

Ya se publicó «La Mujer en su Casa», de febrero, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

Su sección preferente es la de Varas Labores, bordados a mano y a máquina, de punto de media, malta, etcétera, con una hoja aneja de dibujos de las principales. La de Mantelería y juegos de cama, con lindísimos modelos.

Muy interesante la de Modas para señora, jóvenes e niñas, con elegantes figurines propios de la estación, y la Lección de corte.

Complementan la revista bellos trabajos artísticos y artísticos sobre decorado y arreglo de la casa, economía doméstica, etc., y, por último, continúa la novela que viene publicando. Pide esta revista a Editorial Ba. y Bulliere, Apartado 56, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación de sus señas y el nombre de este periódico.

Militares

La revista de comisario se pasará el día primero de Marzo, a la hora de costumbre.

En la Comandancia militar se interesa la presentación del soldado Manuel Carmena Vázquez, para entregarle documentos.

Notas de la provincia

UN ASESINATO

Dice de Villaharta, que Rafael Galán Rayo avisó a Tomás Galán Jiménez, haciéndole dos disparos de revólver.

Se dió a la fuga.

Parece se trata de un hecho por disgustos antiguos.

Se desconocen más detalles.

Para Carnaval

Caracas, confetti, serpentina y adornos.

Precios especiales para el comercio.

Ventas solo al contado.

Casa Pozo. Reloj, 1.

Teléfono 2683

Vida Religiosa

SASTORAL.—Día 1. Santo Angel de la Guarda.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos morados.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Escuelas puede visitarse diariamente el Santísimo.

AROSTABO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Marzo: Las costumbres cristianas en el matrimonio.

Intención misionera: Los Armericos y Asirios.

Rogaremos en especial por las costumbres cristianas en el matrimonio, y por los asirios.

Resolución Apostólica: Santificar el matrimonio, preservándolo de todo desorden.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que se han de predicar durante el mes de Marzo:

El 3, Domingo de quincuagésima el caudillo don Vicente Ledesma.

Día 6, miércoles de Ceniza el señor Magistral.

Día 10, domingo primo o de Cuarentena el señor Gallegos Rocafal, lectoral.

Día 17, segundo domingo de Cuarentena con Tobias Vargas Saez, coadjutor palentino.

Día 24, tercer domingo de Cuarentena, el caudillo D. Vicente Ledesma.

Día 25, la Anunciación de Nuestra Señora, el caudillo don Francisco Benjara.

Día 31, cuarto domingo de Cuarentena, don Rafael Martínez Navarro, prefecto de Sagradas Comuniones.

Trinitarios (PP. de Gracia).—El día 1 de Marzo, primer viernes de mes, además del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, que será a las 6 y media de la tarde, se harán los cultos siguientes:

Por la mañana, a las 8, se celebrará una Misa en el altar de nuestro P. Jesús Nazareno Rescatado. Por la tarde, se hará el Acto de Adoración a dicha milagrosa imagen, al igual que se hace en Madrid en su iglesia de Jesús.

Nota: Todos los fieles que no pueden asistir a estos cultos y quieran visitar tan milagrosa imagen, lo podrán hacer durante el día de 6 a 12 y de 3 y media a 8.

Capachinos.—Cultos que se han de celebrar en esta Iglesia de Padres Capachinos durante la Cuarentena:

Todos los miércoles, viernes y domingo a las siete de la tarde se hará el vía-cruces con cánticos litúrgicos.

El primer viernes de Marzo a las siete, después de la consagración al Sagrado Corazón, ejercicio a Nuestro Padre Jesús Cañavero.

En los días 2, 3, 4, 5 y 6, devoto quinario al mismo Señor Cañavero precedido del Santo Rosario y letanía cantada. En todos los días del quinario está en esta Iglesia el Jubileo Circular.

Todos los viernes de Cuarentena, ejercicio al mismo Señor Cañavero.

Santa María.—Los días 3, 4 y 5 solemne litigio de castigamiento en honor de Jesús Sacramentado.

Dada principio con la Exposición de S. D. M., Encarnación Mayor, Santo Tránsito cantado, letanía del traido, gozos cantados y reserva, terminando con un responso cantado por los bienhechores difuntos.

Estos cultos son costeados por los señores siguientes:

Día 3, primero de triduo, por la señora doña María Paz Cantoy de García, por sus intenciones y difuntos.

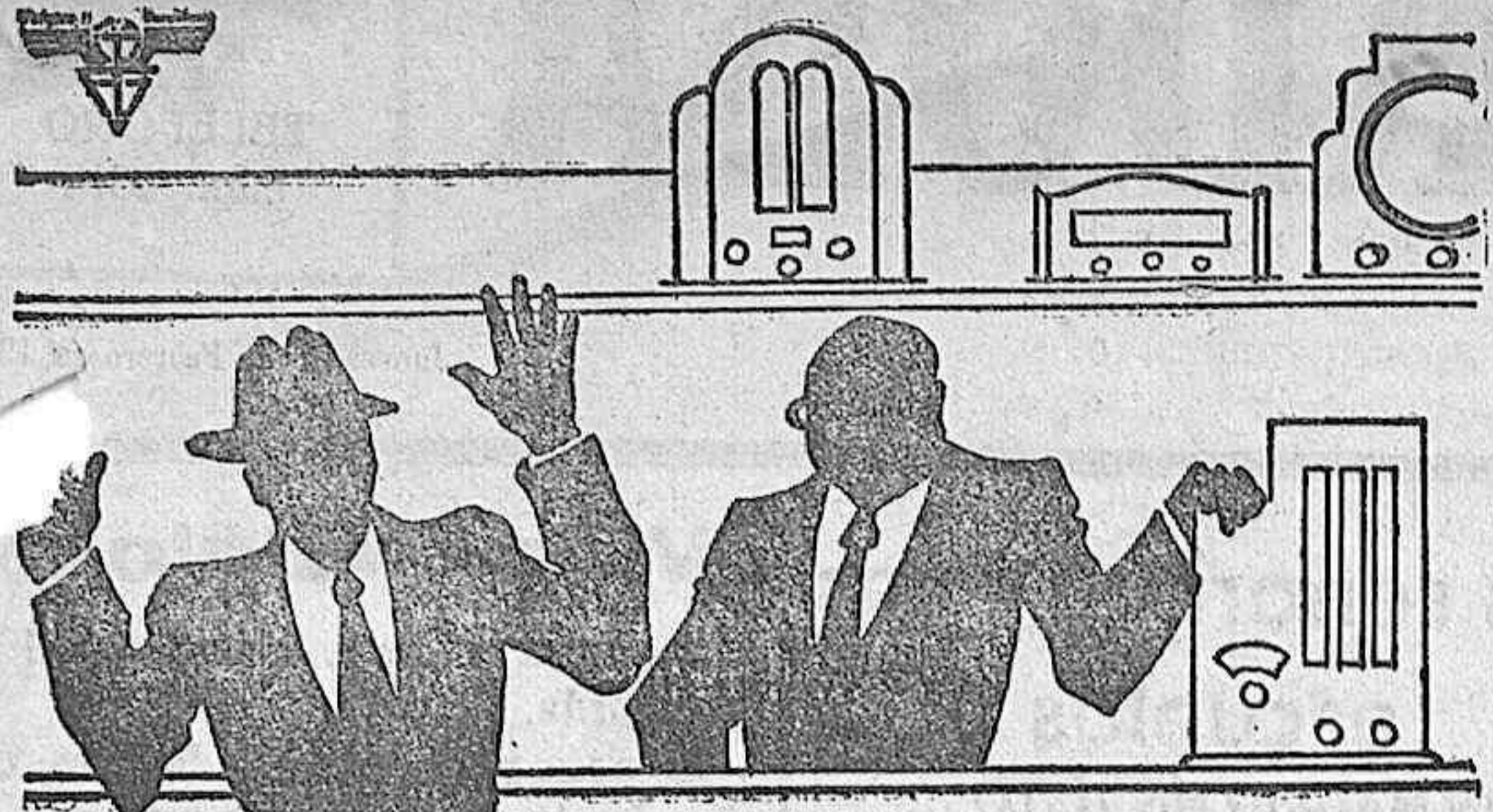
Día 4, por la señora doña Dolores García, viuda de Salinas Déguez, en sufragio de su señor esposo (que en paz descanse)

Día 5, por la señora doña Josefa Natera, por sus intenciones y difuntos.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo 3, galato día.

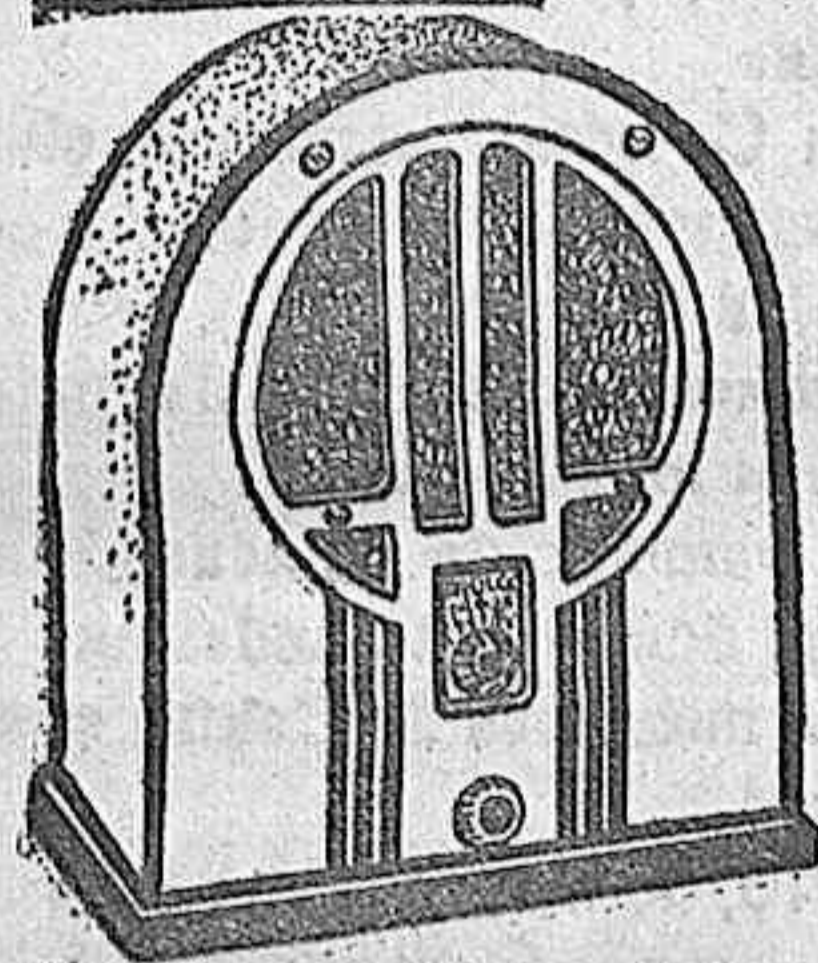
Salvador. Todos los domingos, a las ocho y media, misa rezada con pática en el altar del Santo, en la que se dará la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan hacer todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina y muy...



Sí, Sí; ya me hago cargo; pero yo lo que quiero es un PHILCO

Todo el mundo sabe ya que PHILCO fabrica el 55% de los aparatos que se construyen en América, indiscutible señal de supremacía; por esta sola razón exigid siempre uno de estos maravillosos instrumentos musicales, al adquirir para usted y sus amigos un aparato de radio.

Modelo 84 B
onda normal
4 válvulas



Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A.-Cortes, 525-Barcelona

PHILCO
¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuidor oficial: JOSÉ GIMÉNEZ MORENO

Avenida de Cervantes, 16.—CORDOBA

lamente la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Cordobeses de Córdoba, aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Jesús Crucificado. A las cinco de la tarde, con misa solemne.

Capuchinos. Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano. A las 5:30 de la tarde, con misa y cánticos.

Sagrario. Durante la misa de siete y media.

San Pedro. Es la misa de 7:30.

Santiago. Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Mariana. Después de oraciones.

San Lorenzo. A las 8 de la tarde.

San Andrés. A las 8:15 de la tarde.

San Nicolás. Es la misa de 8.

San Juan. A oraciones.

San Pablo. Es la misa ocho, con cánticos y motetes.

Montilla

DE ACCION CATOLICA.—J. C. F. A CORDOBA

La noticia de la venida de María Madralaga, llegada por carta de la presidenta diocesana a nuestra querida presidenta Rafaela Velasco, que tuvo la bondad de leerla cuando en el domicilio particular de la virtuosa presidenta de la C. de M. C. de E. señora doña María Villa Zavallos de Navarro, celebráramos el círculo de estudios, correspondiente al viernes 15 del corriente, nos llenó de júbilo y entusiasmo, tanto que en el acto se reunimos las reunidas a perder la ocasión de ilustrarnos con la prodigiosa palabra y esfuercios con los piadosísimos consejos que habíamos de oír de los labios de nuestra apostólica y veneranda Señora.

Desde aquel día no cesamos la propaganda, comenzando por invitar a las señoras, que se dignaron acompañarnos, así como a nuestro Compañero quien prometió su asistencia con dos cabaleros, cuando fuésemos más de 24 las jóvenes y las señoras expedicionarias.

Amasó el día destinado y en las primeras misas de la mañana ya nos encontráramos todas las hermanas al pie de la Sagrada Mesa en que

alimentamos nuestras almas con el Masjar Eucarístico.

Rebosantes de alegría nos reunimos, a las nueve, en casa de la distinguida y piadosa señora doña Teresa Requena de Ruz, que generosamente había puesto su coche a nuestra disposición, pagándonos su propio asbesto, para que las hijas de familia fuésemos menos gravosas a sus padres por los gastos de la expedición.

Durante el recorrido hasta la capital nuestra alegría, cada vez mayor, se expresó cantando las coplas de Nuestro Santo Padre y las de Nuestra Madre la Virgen Santísima de la Aurora.

Una autobús de 24 asientos, en que se colocaron las niñas más bulliciosas, bien parecían pracirosas jaulas en que llorados pejarillos cantaban al Señor el himno matutino con que pregona las grandezas divinas.

Presidían tres coches de turismo ocupados también por señoras, que en total eran 40.

En otros coches iban el señor Conde de San Francisco Solano; don Luis Polo Pérez y don Ramón Navarro Rodríguez Asimismo las señoras doña Elisa Navarro, doña Dolores y doña Teresa Requena, doña Carmen Portillo, doña Dolores Gómez, doña Emilia Navarro, doña María Ruiz Jiménez y doña Palmira Padilla.

Terminada la conferencia, sabimos las excursiones a la sierra donde en el hermoso internado Calasancio habíamos de almorzar, acompañadas de las señoras de Navarro (los Ramós) y de las respetables señoras doña Elisa Navarro Soto, doña Palmira Padilla y doña María Ruiz de Torres.

Fue un rato delicioso el del almuerzo, gozando de la bellísima perspectiva que ofrece la incomparable sierra de Córdoba y disfrutando con la armonía y cordialidad que reinaba entre los concurrentes.

Terminado el almuerzo, que se hizo en el jardín, fuimos recibidos por las Religiosas del Colegio, que amablemente nos exhibieron todas las maravillas del magnífico edificio, teniendo para con nosotros toda clase de atenciones, por las que nos quedamos agradecidísimas.

Recibió un viaje gratuito, que nos permitió oír a la ilustre propagandista de Acción Católica y demostrar que en Montilla hay por lo menos un puñado de jóvenes que atienden a la voz de nuestro Santo Padre Pío XI, es decir dispuestas a trabajar por la gloria de Dios y que por lo mismo no dejarán fuera ninguna ocasión de oír y aprender de la ya veterana y generalísima de la J. C. F. de España, nuestra admirada María Madralaga.

¡Quiera el Señor sea sea provechoso este día y que E. utilice nuestros humildes trabajos en su vida durante todos los de nuestra vida!

IN CRONISTA.
Montilla 25 de Febrero de 1935

PADRES Y MADRES
Había soñado con el ideal del hogar cristiano, lo habéis visto florecer en torno vuestro.
Pero no ha terminado con ese florecimiento.
Necesitáis ahora la formación del espíritu.
Y dónde mejor que en la escuela católica?
La escuela católica necesita apóstoles, necesita medios materiales.
Dadlos con abundancia cuando os los pidan.
Contribuid a la colecta!

Una boda
En la mañana en la iglesia de María Auxiliadora (Salesianos), se ha celebrado, a las nueve y media, con los invitados: lazos del matrimonio la encantadora señorita Rosa Moreno Gardillo, hija del industrial don de la tipografía de don Juan Moreno Amador y el distinguido joven don Francisco Cuesta Carmona.

Fueron padrinos los primos de la novia don José Almagro García y doña Ana Gallardo Moreno.

Asistió el acto una numerosa concurrencia que fué espléndidamente celebrada.

Los novios salieron en el rápido para Madrid.

Los deseamos una larga luna de miel.

Señoras
Los legítimos mantones de Manila bordados, dibujos fantásticos, extenso colorido y precios muy baratos, cómprenlos en los

Almacenes Hierro Aragón
La convienen a V. ver sus escaparates

Gobierno Civil
El gobernador dijo a los periodistas que mañana se reunirá bajo su presidencia las Justas de Beneficencia y Protección de Menores.

También se reunirá la Junta de Autoridades que propondrá medios para mejorar el paro obrero.

Visitó al gobernador una comisión de labradores de Villa del Río.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en observatorio de Montilla

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	13 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10 40
Oscilación.	6 40
Agua de lluvia en milímetros.	10 40
Agua evaporada en milímetros.	0 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	755 80
Temperatura a la sombra.	8 40
Temperatura de termómetro humedecido.	8 00
Tensión de vapor.	7 80
Humedad relativa.	94 60
Estado del cielo.	Nublado
Dirrección del viento.	S. O.
Presión.	Ventolinas
Recurrido en 24 horas.	280 60

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Manuel Vázquez

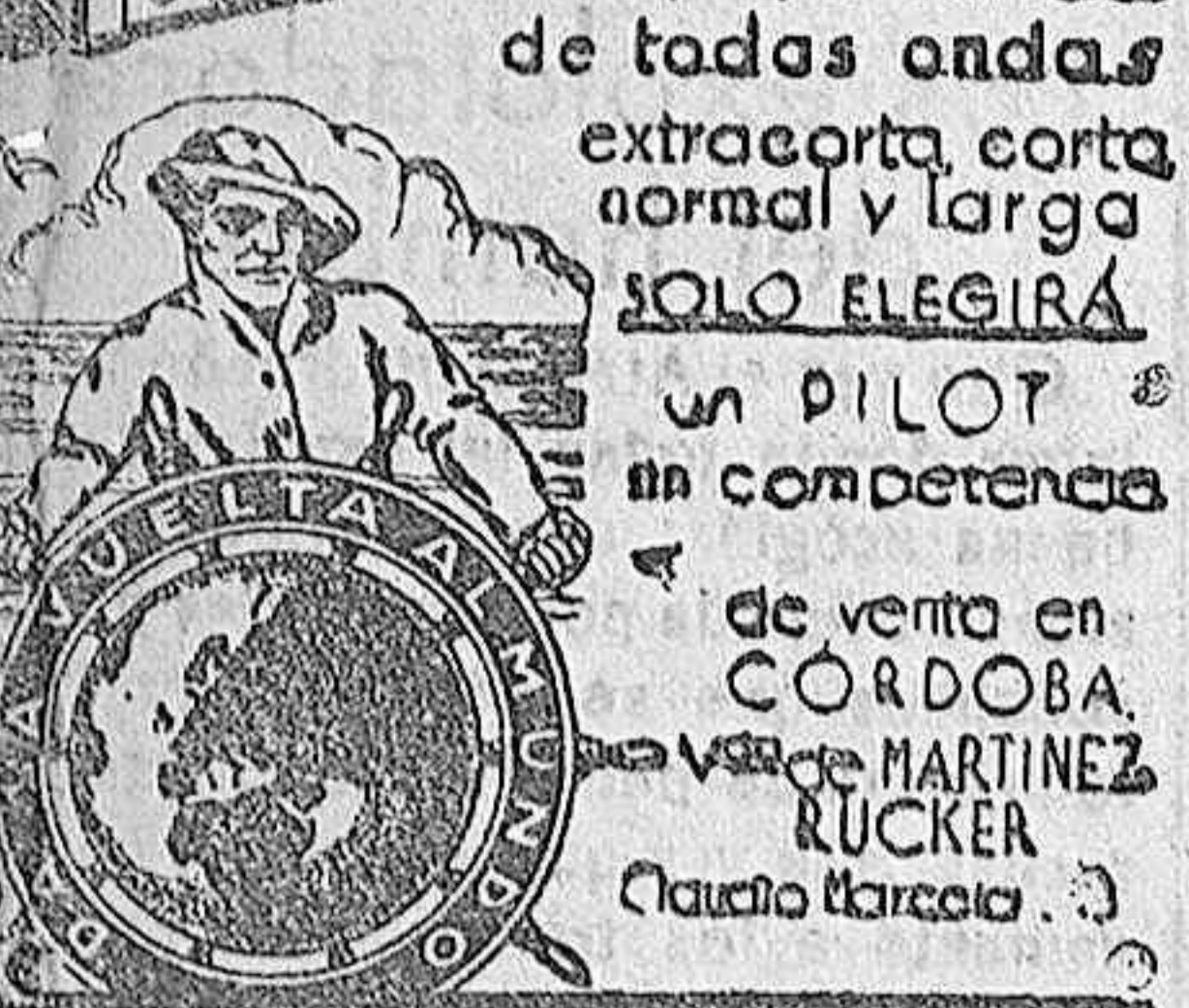
"HERMES"
Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, ha rebajado sus tarifas como consecuencia del incremento alcanzado durante el año de 1934.

Delegado para Córdoba y su provincia:

D. Angel Giménez Ruiz
Málaga, sin n.º

Imposible toda duda
DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot
de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas
extracorta, corta normal y larga
SOLO ELEGIRÁ un PILOT en competencia



de venta en CORDOBA: V. MARTINEZ RUCKER, Claudio Barco, 3.

Notas Tradicionalistas
ACTO EN HONOR DE VAZQUEZ DE MELLA

El día 28 se cumplió el séptimo aniversario de la muerte del gran tribuno de la Tradición don Juan Vázquez de Mella y Pasjal.

La Juventud Tradicionalista de Córdoba ha celebrado diversos actos en memoria suya.

Por la mañana hubo misa de comunión en la parroquia de San Nicolás de la Villa. Por la tarde una valiosa conferencia en la que tomaron parte varios señores de la Juventud.

Hicieron uso de la palabra los señores Luque Pablos, Dávalos Bravo, López Cruz y Ortega López.

Comenzó el acto a las siete de la tarde, ocupado la presidencia la Junta Directiva de la Juventud y el Delegado de la autoridad.

Don Daniel de Luque Pablos habla de Mella, de como triunfó de sus adversarios, de su situación en la vida pública, de su fogosa y elocuente oratoria, y cita la célebre frase del gran tribuno: «Soy abogado, pero no ejerzo por amor a la justicia».

Después de un documentado estudio sobre el tema «Vázquez de Mella tribuno de la Tradición» terminamos recordando varios párrafos de un discurso que dió Mella, en Bilbao, entre los que cita el siguiente: «Cuando las olas de los odios se levantan más altas que nunca en la Historia y se combate con furia infernal; ha sido una idea providencial alzar la mirada hacia el corazón que resume todos los grandes amores; porque así, no solo se yergue la llama viva del amor sobre el odio sino que se afirma la paz, que como dijo el heraldo divino solo se otorga a los hombres de buena voluntad».

(Escuchó grandes aplausos)

A continuación hizo uso de la palabra don Manuel Doncel, el cual hace un canto a la Tradición y a sus hombres, a sus mujeres y dedica un florido párrafo a la propagandista ilustre, a la elocuente oradora María Rosa U Pastor, cuya palabra va lucidamente por campos y ciudades proclamando la santa Tradición Española.

Hace un parangón entre el Tradicionalismo y el Socialismo, recitando un verso de Blasco Ibañeta y termina dedicando unos sentidos párrafos al insigne e inolvidable Vázquez de Mella. (Recibió entusiasmados aplausos.)

Seguidamente ocupa la tribuna, don Luis López.

Escuchamos con agrado el detenido estudio que hace el orador sobre los «Liberales católicos o católicos liberales». Para reforzar sus argumentos cita palabras y fragmentos de discursos de Pontífices como León XIII, Pío IX, testimonios y descripciones tan exactas de los católicos liberales como el del esclarecido Obispo de Cartagena y Murcia; dice que un lenguaje prelado español ha calificado a los liberales católicos de «los nuevos Judíos» y termina su documentado discurso hablando del insigne Maestro a quien modestamente dedicamos este homenaje.

Y cree que el mejor que se le pueda tributar, es al terminar el acto rezar todos los presentes un Padrenuestro o por el eterno descanso de su alma. Escuchó muchos aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el estudioso y elocuente joven don Rafael Ortega López; discurso el suyo de futuro y gran orador. Recoge varias frases de los discursos pronunciados anteriormente por los señores Luque Pablos y López Cruz.

Habla del estado actual de la política en España. Recuerda la labor de los hombres asafatos del bienio; entre

CINE GÓNGORA
EMPRESA S. A. G. E.
HOY JUEVES, a las 7 y a las 10:30,
Amor y Carnaval
Un film delicado como un perfume, agradable como una caricia. Una comedia musical graciosísima con motivos musicales de STRAUSS.
¡UNA SENSACIONAL PELICULA!

CINE ALKÁRAR
EMPRESA S. A. G. E.
HOY JUEVES a las 7 y a las 10:30
DESLICES
Por NORMA SHEARER y ROBER MONTGOMERY
Una película que se separa de la vulgaridad y que cautiva por su originalidad, emociona por su realismo y se cuela por su belleza.

ella a la desarrollada por el hombre que se fumó un pitillo en el balcón del ministerio de la Guerra, cuando el 10 de Agosto, y se oyen risas y grandes aplausos al decirle unos cuantos «¡piropos!».

Enaltece a Mella y dice que no se vendió a los políticos de su tiempo, rechazando, por tanto, las proposiciones que se le hicieron muchas veces para ir a los Consejos de la Corona; afirma que es el verbo de la honestidad y que no está conforme con un ilustre escritor que dijo que Castelar era y era un orador de continuos aplausos termina su magnífico discurso.

Terminó el acto en medio del mayor orden, a las once de la noche.

EL DELEGADO DE PRENSA

Priego
Para llenar los deseos del Romano Pontífice que para nosotros los católicos deban tener el verdadero carácter de preceptos ineludibles, nuestro Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo nuestro incesantemente en la propagación de la Acción Católica, no solo en la capital de la Diócesis, si no en los pueblos para que todos conozcan y practiquen este Apostolado que llenará de bienes, no tan solo a las almas en su vida íntima si no a las familias y naciones.

Para llenar esta fin y poner los jalones que nos marquen la recta a seguir en tan fructífero camino, durante los días 19 y 20 del actual, el R. P. Rafael L. Espinosa, S. J., Comisario de la Junta Diocesana de Acción Católica de Córdoba, dió en esta Iglesia parroquial cuatro conferencias. Dos para la juventud femenina a las cuatro de la tarde y dos para hombres a las seis y media de cada día, viéndose ambas concurridísimas, poniéndose de manifiesto una vez más el acendrado catolicismo de este pueblo, al terminar la conferencia para hombres el día 20 tuvo lugar en una de las amplias dependencias de nuestra hermosa Iglesia bajo la presidencia del ya citado Padre, del párroco, don José L. Aparicio y del presbítero, don Tomás Ortiz, para la constitución de la Junta de Acción Católica en esta ciudad siendo por la muchedumbre reunida nombrada por aclamación la siguiente:

Presidente, don Antonio Calvo Lozano.

Vice, don Rafael Molina Aguilera, Secretario, don José Cano Rubio, Tesorero, don Cristóbal Luque Oslewa.

Vocales: don Carlos Aguilera Aguilera, don Carlos Fernández Márquez y don Manuel Camacho.

Una vez constituida la Junta se dió por terminado el acto, quedando echados los cimientos de tan interesante obra habiendo dejado muy gratos recuerdos la breve estancia del R. P. Espinosa, el cual con su dialéctica elocuente a la vez que sencilla y persuasiva ha cautivado a cuantos han tenido la dicha de escucharlo, pues en este pueblo sepear de estar en España, en la Región Andaluza y en la provincia de Córdoba hay muchos católicos, mejor dicho, es católico para dicha suya y provecho.

DE TEMPORADA
Después de haber pasado una temporada con su hija la respetable señora doña Josefina Amaya Castellano atendiendo a su grave dolencia de la cual ya está restablecida gracias a Dios, su sobrina doña Josefina Amaya Aysbe, (de Luque). Sea bienvenida.

—CORRESPONSAL.

Assurances generales
Las oficinas de la Compañía de Assurances generales cuyo subdirector es D. Hermenegildo Pintado, ha trasladado sus oficinas a la calle Rey Heredia, 8.

De Sociedad

Mañana, el Sto. Ángel de la Guardia, son los días de las señoras Escobar, Montilla de Guerra y Velasco Morales, y de los señores Aguilera Tablada, Atalá Caballero, Barbudo, Buzo, Diaz Moreno, Fornáñez Castellot, Gómez Góngora, Gómez Pérez, Hidalgo Barcia, Luna García, López Crespo, López Prat, Montaña, Montero Palacios, Muñoz Molero, Sisternes Moreno, Torres, Torres Trigueros, V Guerra Mañoz.

También lo son de don Segismundo Sánchez y Sánchez.

—Ayer tarde y respondiendo a sus pladosos sentimientos de siempre, el general don Félix Santiago Valderrama solicitó recibir los Santos Sacramentos, que se le administraron poco después.

El acto por la solemnidad que se revistió y por el modo ejemplar de ser recibido, bien merece ser citado con el economo que le correspondía.

Bien quisieramos que nuestro amigo el general a la vez que la salud del alma, alcanzara la del cuerpo.

—Regressaron de Villa del Río, don Francisco Herrero García y su distinguida esposa.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Magisterio

Solicita permutar en sus cargos los maestros don José Aparicio y don José Caballero, de Málaga y Córdoba.

—Se ha posesionado en Torrecampo de la escuela de niñas doña Matilde Padrero Maltones.

—Doña Josefa Moyano, envía instancia solicitando se reconozca a los maestros de Carro Muriano y Aldea, el derecho a tomar parte en concurso.

—La Sección de construcciones escolares devuelve el expediente de construcción de escuelas en Priego para subsanar defectos.

—La Dirección general envía para que esta Sección informe la instancia de don Antonio Valle Pinao.

—Ha sido nombrada doña Encarnación Alba Colmenero, maestra interina de la Sección de párvulos de Puente Genil.

Un consejo para las señoras muy interesante

Toda la ropita que necesite para su nene, la encontrará en la sección especial de la

Camisería Fabra

Para Vd. encontrará una preciosa colección de vestiditos niño última moda a precios convencionales.

Un libro del Padre Coloma

Se ruega a la persona que tiene en su poder los tomos primero y segundo de las obras completas del P. Coloma ediciones Razón y Fe, propiedad de la redacción del DEFENSOR se sirva devolverlo a la misma, pues esta edición de 17 tomos se haya incompleta por el olvido de dicha persona.

Muy agradecidos a que atenderá nuestro ruego.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	73 45
4 por 100 amortizable	83 60
5 por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'00
id. id. 5 por 100	18'50
id. id. 6 por 100	106'25
Banco de España	574'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	221'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	35'55
Dólares	7'32
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	103'75
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	101'25
id. id. serie B	101'25
id. id. serie C	101'25
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	48'45
id. id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	35'60
id. id. mínimo	35'50
Dólares cambio máximo	7'33
id. id. mínimo	7'31
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	73'45
Exterior 4 por 100	96'50
Amortizable 5 por 100, 1920	93'50
id. 5 por 100, 1917	89'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
id. id. id. 5 por 100	93'50
id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	574'00
idem de Tabacos	221'00
idem del Río de la Plata	84'00
idem preferentes Azucarera	00'00
idem ordinarias	00'00
idem f. c. Norte de España	268'25
idem de M. Z. A.	203'00
Banco Hispano Americano	154'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Resolviendo en favor de la administración una competencia entablada entre el gobernador de Córdoba y el juez de 1.ª Instancia de Pozoblanco. He aquí el hecho: D. Roque Serrano López, presidente de la gestora de Dos-Torres, solicitó del gobernador interviniere en vista de que D. Manuel Espejo Blanco le había denunciado ante el juez, por usurpación de atribuciones porque este le impuso una multa como empresario del cine del Palacio.

La masonería

En la sesión de anoche se leyó una proposición de no hacer a deliberar contra la Renovación Española sobre la masonería en los cuerpos armados.

La defendió Sierra. Rocha lee un decreto según el cual los individuos del ejército no pueden formar parte de ninguna asociación por fuera del social.

Don Honorio Maura dice que el decreto es un castigo.

Prueba de ello es que se han nombrado recientemente generales masones y que así se reciben órdenes del extranjero de la masonería.

Señala el caso de Gómez Camero, que se ha nombrado para la capitán general, bajo la cual está la región asturiana.

El general Gómez Morato ha permitido a una capitán auxiliar a los representantes de la casa del pueblo con el puño en alto.

Añade que esos generales además de masones son indeseables por diferentes causas.

Cano López pide que el gobierno declare si la masonería es compatible o no con el ejército.

Gil Robles dice que los militares no pueden practicar actividades políticas.

En cuanto a la masonería la Ceda es doctrinariamente contraria a ella. Pide que retiren la proposición las minorías.

Goluchewski dice que Gil Robles ha hablado con claridad.

Aquí lo que hace falta es que el gobierno declare si la masonería está

incursa en las prohibiciones que se ha dicho.

Comienza la votación, abandonando el salón todos los diputados de U. I. de la República, Izquierda y la mitad de la Ceda.

Votan en contra de la proposición de no hacer a deliberar Renovación Española, tradicionalistas y Liga. La proposición es aprobada por 112 votos contra 28.

Conferencia

El lunes Salazar Alonso dará una conferencia sobre el tema: «Lerroux en la política española».

Gil Robles

Año ha se dijo que en el Consejo de hoy habría sucesos de importancia. Gil Robles contestó a un afirmador:

—Me parece temprano para que la crisis se produzca en el Consejo de mañana. Yo tengo la seguridad de que podremos pasar tranquilamente las vacaciones parlamentarias de Carnaval y que a Gil Robles también le gustará pasar estas vacaciones gobernando sin Parlamento, que para un Gobierno debe ser lo ideal.

Militares

En la Sala S. x. v. del Supremo se ha visto la causa de los procesados por los sucesos de Agosto en Sevilla, que no han sido juzgados aún.

El defensor pide la absolución. El fiscal pide se les condene por haber prestado auxilio a la rebelión. Se lee el apartamiento.

Los procesados dicen que obedecieron órdenes de Sarriena que creían ser legítimas.

Declaran varios oficiales, entre ellos el exalcalde Labandara.

Se suspendió la vista para seguir la esta tarde.

Continúa el desfile de testigos, todos culpados de los hechos al fusil y lauro general.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado.

Antes se reunieron los ministros en consejo.

El Consejo terminó poco después de las dos de la tarde.

Dice Lerroux

Al salir Lerroux dijo que por acuerdo del presidente se devolvería a las Cortes la ley recientemente votada referente a ascensos y recompensas a militares.

Un periodista le preguntó si en el Consejo se había tratado de la reposición del «Heraldo de Madrid».

Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para resolverlo.

Finalmente el jefe del Gobierno dijo que volverían a reunirse los ministros en Consejo mañana, a las 11, en el Congreso, aprovechando la circunstancia de que habrá sesión mañana.

Jalón

El ministro de Comunicaciones nos dió del consejo la siguiente referencia verbal.

El ministro de Estado informó con detención de los asuntos de su departamento.

Se aprobó el informe de la conclusión especial de los ferrocarriles transpirenaicos.

Se trató de la casa de correos de Palma de Mallorca.

También de la de Cuenca.

Es necesario que se terminen obras para lo que solo faltan 90.000 pesetas que se acordó concederlas y facilitar los trámites burocráticos.

Conoció el consejo de un escrito de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y de M. Z. y A. cuyo estudio terminará en el consejo de mañana.

Luego estudió una exposición del diputado a Cortes señor Casel sobre la situación de Menorca con motivo del paro obrero.

Aquí terminó el consejo.

En el consejo presidido por S. E. se acordó la devolución a las Cortes de la ley recientemente aprobada sobre ascensos y recompensas.

Se acordó facultar al ministro de la

Gobernación para resolver sobre el levantamiento de la suspensión que pesa sobre el «Heraldo de Madrid».

El señor Vaquero dió cuenta de los acuerdos de la Junta contra el paro obrero.

De otros asuntos se terminó su estudio en el consejo de mañana.

Lasuscripción

Por lo que respecta al reparto de la suscripción patriótica el Gobierno se conformó con el parecer de la ponencia que es el siguiente:

De 10 a 12 000 pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías.

2.500 pesetas a los heridos graves. 1.000 pesetas a los leales.

250 a cuantos han intervenido en hechos de armas y 50 pesetas a cada uno de los movilizados.

Guerra: Adaptación de la plantilla de subalternos de música a las categorías de la nueva ley de subayudantes.

Bases para reformar el reglamento de recompensas.

Nombrando al teniente coronel Herrera, director del parque de intendencia de Madrid.

Recompensas al personal civil que estuvo al lado del poder público durante los sucesos de Octubre.

Disposición relativa a los oficiales, tenientes, aspirantes y subalternos del ejército que puedan pasar a situación de disponibles voluntarios por un año y de reemplazo por tiempo superior a un año.

Justicia: Fiscales municipales de Cataluña.

Reorganizando la Junta provincial de menores de Madrid.

Reposición de funcionarios.

Comunicaciones: Restituyendo el consejo de vigilancia en cajas postales de chorros.

Gobernación: Reposición de funcionarios.

CONTRA LA GRIPPE
Cofac
CRUZ-CONDE
En sus cuatro clases
C - CC - CCC Solariego
De venta en el despacho de la Bodega, desde un litro en adelante
CERVANTES, 22 - Teléfono 1866

Decreto relativo al artículo 52 de la ley municipal del artículo 77 en relación con el artículo 9 de la Constitución.

Patición de obras por parte de varias provincias.

Maria: Crédito de más de nueve millones para adquirir buques con destino a la Campes, que se construirán en los astilleros Navales de Levante.

Instrucción: Construcción de grupos escolares.

Agricultura: Autorizando al ministro para presentar en Cortes un proyecto de ley para regular y estabilizar la producción del azúcar.

Delimitando las funciones de los ingenieros del servicio forestal.

Ley para acometer el problema del mercado de trigo.

Obras públicas: Presupuestos de ferrocarriles.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4 10.

Se aprueba el acta y se vota definitivamente el proyecto sobre reclutamiento de tropas para la infantería de Marina y la creación de la Dirección de material de Industrias militares.

Se aprueban varias proposiciones de ley.

Se pone a debate la ley municipal. Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 8 que no prospera. Injuria defende otra.

Rubio Chaverri pide que desaparezca el tipo de 20 000 habitantes para que los ayuntamientos tengan comisión permanente.

Se rechaza y la retira. Se aprueba la base 8.

Fernández Castillejo defiende una enmienda a la base 9.

Se declara partidario de la autonomía.

Cerrura las delegaciones gubernativas.

Vega de la Iglesia le contestó y no se acepta la enmienda.

Fernández Castillejo dice que en el

deja un portillo abierto para la ley.

Se dice particularmente que se nososando tanto la autonomía que vamos a saber lo que es.

La cosa es el municipio y otra el ayuntamiento, y esto no lo saben todos. Lo primero es lo permanente, lo segundo lo accidental.

Y lo que robustecer el municipio. La ley se ha hecho para la normalidad.

En los tiempos de excepción el gobierno puede destituir alcaldes y ayuntamientos.

Siguió la sesión.

Barcelona

Varias notas

Ha llegado el general Goded, de paso para Mallorca.

Portela dice que ha cesado la regulación de automóviles.

Regresó de Madrid el rector de la Universidad.

Dijo que está compensado con el ministro el nuevo delegado de enseñanza.

Funcionarán pronto los organismos del antiguo patronato universitario.

Miscelánea

A tiros

Valencia.—Cuando hoy se dirigían a los astilleros de la Unión Naval, los hermanos Maxu y Batolomé Muñiz Castellot, dispararon sobre los heridos los gravísimos.

Ha sido Girés Saez, que ayer disparó contra la policía.

La Escuela Católica

Se están creando escuelas católicas en esta capital que coadyuvan a la labor que realizan las ya creadas.

Para su sostenimiento hacen falta pesetas, muchas pesetas.

Las señoritas que figuran en la Acción Católica Femenina, las sollicitadas de los católicos el primer domingo de cada mes.

Ya lo sabeis, el domingo, en todas las iglesias y en todas las misas, habrá colecta.

Instalación de antenas receptoras

Dada la complicada condiciones en que se encuentra el campo etéreo en cada vez más extremas; ello permite, claramente, la recepción de su meras emisoras, pero por desgracia esta sensibilidad aumenta también proporcionalmente para los parásitos y perturbaciones industriales, que como se sabe son provocados por trenes, máquinas eléctricas, autos, conductores de energías, etc.

Además de las anteriores consideraciones, es menester tener en cuenta la situación geográfica de España, encuadrada en un extremo del continente y por tanto alejada del mayor núcleo de las emisoras europeas.

Por otra parte, hay que añadir, así mismo, las dificultades de propagación que las ondas radioeléctricas experimentan al atravesar nuestro país a causa de la mala conductibilidad de la mayor parte de nuestro suelo.

Por consiguiente, las dos condiciones impuestas a los receptores no dejan otro camino para conseguir la mejor recepción posible, que utilizar la antena como el único órgano del receptor sobre el cual se puede obrar con eficacia.

Siendo el sistema antena tierra uno de los puntos más directamente afectados por el problema de las perturbaciones, es sin embargo al que el radiante no le concede la importancia que merece.

Aun que los fabricantes de aparatos recomiendan en sus instrucciones el empleo de antenas exteriores de 15 20 metros de longitud, la mayoría de los poseedores de aparatos se contentan

con cojer un simple hilo, mal tendido y peor aislado, de que quier paria, hilo que en realidad no tiene de antena más que el nombre.

Otro defecto que se presenta muchas veces en las instalaciones de antenas, es la colocación paralela y muy próxima a los conductores de tierra y antena. Esta proximidad y paralelismo suelen originar pérdidas por escape a tierra de la energía captada en la antena, por efecto de la capacidad que forman los dos conductores.

El utilizar una antena receptora mediana, es por tanto disminuir la relación que puede existir entre el volumen sonoro de las perturbaciones y el de la emisión captada por el receptor.

Por todo esto recomendamos a nuestros lectores lo que desde hace tiempo venimos recomendando, es decir que hoy más que nunca, con los receptores actuales «extraordinariamente sensibles», no deban emplearse más que «antenas exteriores» bien elevadas, de una longitud total de 20 metros y con buenos aisladores. Se escogerá convenientemente el lugar, evitando la proximidad de la antena a los muros, masas metálicas, canalización eléctrica, árboles, plantas tropadoras etc. Al hacer la instalación debe asimismo tenerse muy presente, alejar todo lo posible la antena de los conductores de alta tensión, no solo por las perturbaciones que estos pueden provocar, sino por precaución de que en una posible rotura del hilo de antena, pueda caer ésta sobre tales conductores y de origen a algún serio percance.

FRANCISCO FRANCO.

Haclenda

Pagos para mañana:

Don Rafael Saáez Lariva, don Rafael Reina León, don Alfonso Repullo, don José Pérez Billo, don Francisco Marroyo, don José M. Rico, don José Rodríguez R. del Portal, don José Losada Rodríguez, don Fernando García Calleja, don José Treñas, don José de la Torre, don Francisco García Rajada, don Carlos de Pablo Basco, don Manuel Gómez Arroyo, don Luis Galliani, don Celsanto Díez, don Miguel Rivero, don Antonio Sarrano García, don Patricio García Maroto, don Rafael Vázquez Aroca, don Manuel Ruiz, don Antonio Vázquez de la Torre, don Enrique Gacto, don Aurelio Villalón, don Dolores Vargas Roldán, don José M. Cortazar, don Soledad Riera Rodríguez, don Gonzalo R. de Azaría, don Gabriel B. Billo, don José Moreno Vergara, don Antonio Povada, don Diego Bansa, don Abdón Fernández, don Juan Navarro, don José Farrer Díez, don Manuel Molina F. x y don Enrique Rodríguez de Torres.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sesión primera.—Basa, por hurto, contra José López y otro. Defensor, señor Pavón. Procurador, señor Torres.

Có doha, por estafa, contra Pedro del Río. Defensor, señor Eslava. Procurador, señor Arévalo.

En la vista de la causa segunda en Lucena, por violación, contra Juan Antonio Ortiz de Aguilera, el jurado dió veredicto de inculabilidad, siendo absuelto el procesado.

Noticias

TELEGRAMA

La Junta diocesana de Acción Católica de Córdoba, en nombre de la Asociación de esta diócesis, ha dirigido telegrama testimonio de adhesión al tmo. Sr. Obispo de Tortosa, nombrado recientemente por Su Santidad Comisario General de Acción Católica en España.

UNA BICICLETA

El día 25 r. b. una bicicleta a Juan Eximio Rubio.

G. actor a las gestiones de los agentes don Antonio Trillo y don José Delgado Ruiz, ha sido detenido el autor Anselmo Morla Casares, el que se le ha impuesto una multa de 50 pesetas y 75 pesetas de las 90 que percibió por la pignoración.

DONATIVO

Para atenciones de Iglesias locales se han recibido por el Presidente de la «Asociación de Familias

de Religiosos don Juan de los Rios, don Juan de los Rios, don Juan de los Rios.

Después lo premia, y será reparado según su deseo.

EL PRESIDENTE DE A. P. Es atento B. L. M. nos saluda el nuevo presidente de A. P., don Fernando Cadenas Rodríguez y se nos ofrece en el cargo para el que ha sido designado por la Asamblea provincial de esta agrupación.

Agradecemos la atención, a la que correspondemos con el afecto que da origen nos llega con el señor Cadenas Rodríguez.

FUNERALES

Esta mañana se celebraron en la Iglesia de San Hipólito los funerales por el alma de don Francisco Yáñez Ruiz, fallecido ayer.

Al acto asistió gran número de amigos del finado siendo presidido el duelo por don Juan Herrera Pérez, don Angel Morales Antequera, don Arturo Molina Albadia y por la familia don Antonio Morales Guillérez, don José Yépes Cerrona, don Joaquín Vázquez Espinosa, don Antonio García Molina y don Rafael Flores Michao.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente.

OBSEQUIO DE «BLANCO Y NEGRO» A SUS LECTORES

En los escaparates de los establecimientos Pa y (esquina a la Plaza de la República) y el de «Los Madrileños» (calle G. domar), están expuestas las láminas, estampadas a todo color, reproduciendo un cuadro de Romero de Torres, con que «Blanco y Negro» obsequia a sus lectores, mediante la entrega de cupones de dicha revista, y demás condiciones que figuran en la misma, para optar a tal regalo.

«Blanco y Negro» se propone continuar editando estas láminas, con el fin de que sus lectores tengan una bonita colección, que represente un pequeño Museo, puesto que se han de reproducir trabajos de los mejores artistas pintores españoles, antiguos y contemporáneos.

DEFUNCION

Victim de perlas dolorosa ha entregado su alma a Dios don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

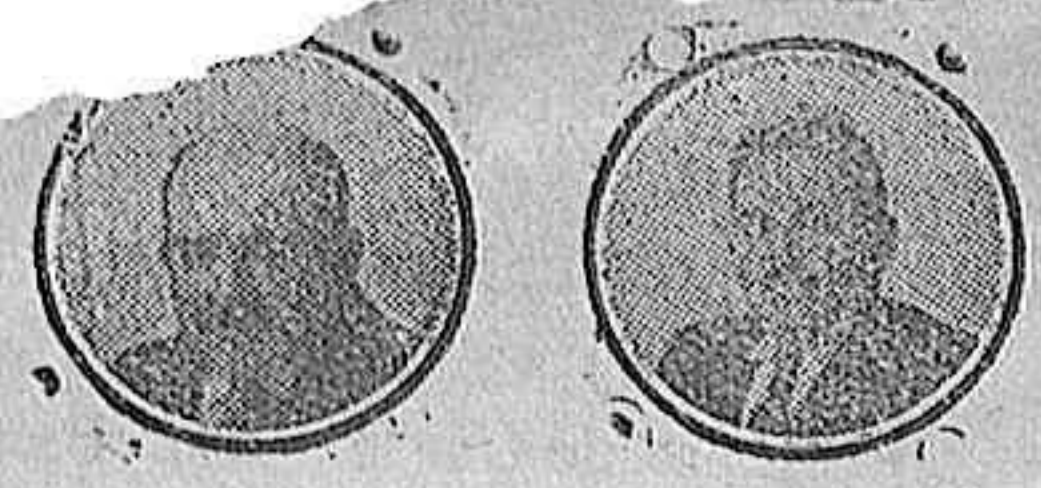
Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

Los funerales por el alma de don Juan Casaca Criado, padre de don Francisco Casaca Arillo, antiguo empleado de nuestros talleres y emparentado con don Antonio y don Juan Arallano Arillo, que figuran hace tiempo entre el personal de nuestros talleres.

CASANA DENTISTA Argués de Bell, 2 - CORDOBA.



Urania

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la calda del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILEÑOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7



Defener la TOS

no es suficiente
(HAY QUE CURAR)
la causa

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creolol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Fábrica ferratería de gran capacidad. Escríbido: 629 Apartado, 166, San Sebastián.

Arriendo

Portal grande, con habitación y retrete al lado, en calle Diario de Córdoba, n.º 16

Vendo barato, pastas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Subscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentar plaza de soldado de la Cruz.

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES

En toda España en HIPOTECA, documento privado y leír; sin fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por ciento anual con largos plazos de devolución. Compra venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Crédito Hispano. Consejo Ciento, 236. Teléfono 33.196. BARCELONA.

LA MUTUAL LATINA
A SOCIEDADES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 8'25
Expreso de Madrid, 8'35
Omelibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omelibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'33.
Mensajero de Aranjuez, 8'30.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'37.
Rápido Barcelona, 18'10.
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 22'45.
Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12.

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION
A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Comenta, 5 pesetas

Subscriptores protectores: A voluntad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 26

El Defensor de Córdoba

Número mesito 10 cts
Atrasado 25 "

Fundado en 1899

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 81.

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1/2 pasete línea. Notas bibliográficas, 0'75. Anuncios de 1.ª plana, asuntos, 0'80. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industrial, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pasete línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de Sociedad, 0'75. Entre el tomo, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pasete línea. Anuncio, hasta, 0'70

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pasete línea.

Anuncios económicos: Hasta 10 palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante pide el cumplimiento de un anuncio, antes de haberlo publicado, el 10 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Edición	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primer plano, hasta, un precio Arriba, dos líneas continuas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	8 por 20	30	100	150, 175, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 200	
8	23 por 27	150	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	33 por 41	250	300	350, 700	
11	38 por 41	300	700	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico, según por los insertados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. En cualquier caso línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana el 25 por 100 en primera plana.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: **PÉREZ GALDOS, 2** Teléfono 1553
Almacenes: **DOCE DE OCTUBRE**
CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (iva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello (iva.).

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (iva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (iva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera. Las comodidades de que disfruta el pasajero se mencionan a la altura correspondiente de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informar en las Oficinas de la Compañía: Pisos de Madrazo, 6, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

ADQUIERA POLLUELOS

seleccionados, de raza Leghorn. Los producidos en gran escala, procedentes de nuestra Granja modelo y garantizamos su perfecto estado sanitario. Ptas. 18 la docena. Instálenlos en UNA BUENA CRIADORA

como las magníficas Jamesway, seguras en su funcionamiento, de fácil manejo y consumo y precio reducidos. Modelos diversos. Pidamos catálogos y precios.

PRADO HERMANOS

Jamesway

Calle Real, 3 MADRID | Pl. San Vicente, 1 BILBAO

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monto.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Averiguado 73.-Bilbao

Uno de los mejores

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia aparezcan en DEFENSOR DE CORDOBA

Todo debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos pueden darle, la buena voluntad de todos. Quien niega o regala su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la preparación y la adreves fortuna.

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegas a su hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprendida, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de sus y mil otras bananerías a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyacotadas por el alienado, creando por la injuria o la estrepitosa el enemigo.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia :- Bibliografía :-

Suscripción: Apartado 8.861

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.-Córdoba.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

MADRID

AGENDA DE SUFRET ESTERNO

AGENDAS EN LA CUENTA CUARTA

AGENDA CALIFORNIA

AGENDA DE BOLLELO - CARMEN

AGENDA DE CALIFORNIA DE NUBIA

AGENDA PAPERBACK Y AGENDA DE LOS CUATRO ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE